

i MURAL INFORMATIVO

Días Feriados de 2015

Fecha	Comemoración	Día
01 de Enero	Día de Reyes	Viernes
02 de Enero	Día de Reyes	Sábado
03 de Enero	Día de Reyes	Domingo
05 de Febrero	Día de la Independencia	Viernes
06 de Febrero	Día de la Independencia	Sábado
07 de Febrero	Día de la Independencia	Domingo
09 de Marzo	Día del Niño	Viernes
10 de Marzo	Día del Niño	Sábado
11 de Marzo	Día del Niño	Domingo
15 de Abril	Comienzo de la Primavera	Viernes
16 de Abril	Comienzo de la Primavera	Sábado
17 de Abril	Comienzo de la Primavera	Domingo
19 de Mayo	Día del Maestro	Viernes
20 de Mayo	Día del Maestro	Sábado
21 de Mayo	Día del Maestro	Domingo
23 de Junio	Día del Padre	Viernes
24 de Junio	Día del Padre	Sábado
25 de Junio	Día del Padre	Domingo
27 de Julio	Día del Niño	Viernes
28 de Julio	Día del Niño	Sábado
29 de Julio	Día del Niño	Domingo

El objetivo de este servicio es brindar apoyo y orientación a las personas que necesitan ayuda para acceder a los servicios sociales. Este servicio es gratuito y confidencial. Para más información, comuníquese con el área de atención al ciudadano al teléfono 0212 222222.

Apuntamiento Municipal de la Paz

Deberes y obligaciones del Gobierno Local y la Ciudadanía

- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las leyes y reglamentos municipales y provinciales.
- El deber del ciudadano es el pago de los impuestos municipales y provinciales.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de tránsito y de seguridad.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de higiene y salud.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del medio ambiente.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio cultural.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio histórico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio natural.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio artístico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio científico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio tecnológico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio lingüístico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio etnográfico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio folclórico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio gastronómico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio deportivo.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio recreativo.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio turístico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio inmobiliario.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio financiero.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio intelectual.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio científico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio tecnológico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio lingüístico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio etnográfico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio folclórico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio gastronómico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio deportivo.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio recreativo.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio turístico.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio inmobiliario.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio financiero.
- El deber del ciudadano es el cumplimiento de las normas de conservación del patrimonio intelectual.

Ruta de Recolección de Residuos Sólidos y Barrido

Código	Nombre de la vía	Extensión (m)	Superficie (m ²)	Material a recolectar	Frecuencia	Observaciones
01	Av. Bolívar	1000	10000	Residuos sólidos	Diaria	
02	Av. Libertador	1200	12000	Residuos sólidos	Diaria	
03	Av. 27 de Febrero	800	8000	Residuos sólidos	Diaria	
04	Av. 19 de Abril	600	6000	Residuos sólidos	Diaria	
05	Av. 10 de Agosto	400	4000	Residuos sólidos	Diaria	
06	Av. 25 de Mayo	500	5000	Residuos sólidos	Diaria	
07	Av. 30 de Septiembre	700	7000	Residuos sólidos	Diaria	
08	Av. 15 de Noviembre	300	3000	Residuos sólidos	Diaria	
09	Av. 20 de Diciembre	200	2000	Residuos sólidos	Diaria	
10	Av. 25 de Enero	100	1000	Residuos sólidos	Diaria	
11	Av. 30 de Febrero	150	1500	Residuos sólidos	Diaria	
12	Av. 15 de Marzo	100	1000	Residuos sólidos	Diaria	
13	Av. 20 de Abril	120	1200	Residuos sólidos	Diaria	
14	Av. 25 de Mayo	150	1500	Residuos sólidos	Diaria	
15	Av. 30 de Junio	180	1800	Residuos sólidos	Diaria	
16	Av. 15 de Julio	200	2000	Residuos sólidos	Diaria	
17	Av. 20 de Agosto	250	2500	Residuos sólidos	Diaria	
18	Av. 25 de Septiembre	300	3000	Residuos sólidos	Diaria	
19	Av. 30 de Octubre	350	3500	Residuos sólidos	Diaria	
20	Av. 15 de Noviembre	400	4000	Residuos sólidos	Diaria	
21	Av. 20 de Diciembre	450	4500	Residuos sólidos	Diaria	
22	Av. 25 de Enero	500	5000	Residuos sólidos	Diaria	
23	Av. 30 de Febrero	550	5500	Residuos sólidos	Diaria	
24	Av. 15 de Marzo	600	6000	Residuos sólidos	Diaria	
25	Av. 20 de Abril	650	6500	Residuos sólidos	Diaria	
26	Av. 25 de Mayo	700	7000	Residuos sólidos	Diaria	
27	Av. 30 de Junio	750	7500	Residuos sólidos	Diaria	
28	Av. 15 de Julio	800	8000	Residuos sólidos	Diaria	
29	Av. 20 de Agosto	850	8500	Residuos sólidos	Diaria	
30	Av. 25 de Septiembre	900	9000	Residuos sólidos	Diaria	
31	Av. 30 de Octubre	950	9500	Residuos sólidos	Diaria	
32	Av. 15 de Noviembre	1000	10000	Residuos sólidos	Diaria	
33	Av. 20 de Diciembre	1050	10500	Residuos sólidos	Diaria	
34	Av. 25 de Enero	1100	11000	Residuos sólidos	Diaria	
35	Av. 30 de Febrero	1150	11500	Residuos sólidos	Diaria	
36	Av. 15 de Marzo	1200	12000	Residuos sólidos	Diaria	
37	Av. 20 de Abril	1250	12500	Residuos sólidos	Diaria	
38	Av. 25 de Mayo	1300	13000	Residuos sólidos	Diaria	
39	Av. 30 de Junio	1350	13500	Residuos sólidos	Diaria	
40	Av. 15 de Julio	1400	14000	Residuos sólidos	Diaria	
41	Av. 20 de Agosto	1450	14500	Residuos sólidos	Diaria	
42	Av. 25 de Septiembre	1500	15000	Residuos sólidos	Diaria	
43	Av. 30 de Octubre	1550	15500	Residuos sólidos	Diaria	
44	Av. 15 de Noviembre	1600	16000	Residuos sólidos	Diaria	
45	Av. 20 de Diciembre	1650	16500	Residuos sólidos	Diaria	
46	Av. 25 de Enero	1700	17000	Residuos sólidos	Diaria	
47	Av. 30 de Febrero	1750	17500	Residuos sólidos	Diaria	
48	Av. 15 de Marzo	1800	18000	Residuos sólidos	Diaria	
49	Av. 20 de Abril	1850	18500	Residuos sólidos	Diaria	
50	Av. 25 de Mayo	1900	19000	Residuos sólidos	Diaria	
51	Av. 30 de Junio	1950	19500	Residuos sólidos	Diaria	
52	Av. 15 de Julio	2000	20000	Residuos sólidos	Diaria	
53	Av. 20 de Agosto	2050	20500	Residuos sólidos	Diaria	
54	Av. 25 de Septiembre	2100	21000	Residuos sólidos	Diaria	
55	Av. 30 de Octubre	2150	21500	Residuos sólidos	Diaria	
56	Av. 15 de Noviembre	2200	22000	Residuos sólidos	Diaria	
57	Av. 20 de Diciembre	2250	22500	Residuos sólidos	Diaria	
58	Av. 25 de Enero	2300	23000	Residuos sólidos	Diaria	
59	Av. 30 de Febrero	2350	23500	Residuos sólidos	Diaria	
60	Av. 15 de Marzo	2400	24000	Residuos sólidos	Diaria	
61	Av. 20 de Abril	2450	24500	Residuos sólidos	Diaria	
62	Av. 25 de Mayo	2500	25000	Residuos sólidos	Diaria	
63	Av. 30 de Junio	2550	25500	Residuos sólidos	Diaria	
64	Av. 15 de Julio	2600	26000	Residuos sólidos	Diaria	
65	Av. 20 de Agosto	2650	26500	Residuos sólidos	Diaria	
66	Av. 25 de Septiembre	2700	27000	Residuos sólidos	Diaria	
67	Av. 30 de Octubre	2750	27500	Residuos sólidos	Diaria	
68	Av. 15 de Noviembre	2800	28000	Residuos sólidos	Diaria	
69	Av. 20 de Diciembre	2850	28500	Residuos sólidos	Diaria	
70	Av. 25 de Enero	2900	29000	Residuos sólidos	Diaria	
71	Av. 30 de Febrero	2950	29500	Residuos sólidos	Diaria	
72	Av. 15 de Marzo	3000	30000	Residuos sólidos	Diaria	
73	Av. 20 de Abril	3050	30500	Residuos sólidos	Diaria	
74	Av. 25 de Mayo	3100	31000	Residuos sólidos	Diaria	
75	Av. 30 de Junio	3150	31500	Residuos sólidos	Diaria	
76	Av. 15 de Julio	3200	32000	Residuos sólidos	Diaria	
77	Av. 20 de Agosto	3250	32500	Residuos sólidos	Diaria	
78	Av. 25 de Septiembre	3300	33000	Residuos sólidos	Diaria	
79	Av. 30 de Octubre	3350	33500	Residuos sólidos	Diaria	
80	Av. 15 de Noviembre	3400	34000	Residuos sólidos	Diaria	
81	Av. 20 de Diciembre	3450	34500	Residuos sólidos	Diaria	
82	Av. 25 de Enero	3500	35000	Residuos sólidos	Diaria	
83	Av. 30 de Febrero	3550	35500	Residuos sólidos	Diaria	
84	Av. 15 de Marzo	3600	36000	Residuos sólidos	Diaria	
85	Av. 20 de Abril	3650	36500	Residuos sólidos	Diaria	
86	Av. 25 de Mayo	3700	37000	Residuos sólidos	Diaria	
87	Av. 30 de Junio	3750	37500	Residuos sólidos	Diaria	
88	Av. 15 de Julio	3800	38000	Residuos sólidos	Diaria	
89	Av. 20 de Agosto	3850	38500	Residuos sólidos	Diaria	
90	Av. 25 de Septiembre	3900	39000	Residuos sólidos	Diaria	
91	Av. 30 de Octubre	3950	39500	Residuos sólidos	Diaria	
92	Av. 15 de Noviembre	4000	40000	Residuos sólidos	Diaria	
93	Av. 20 de Diciembre	4050	40500	Residuos sólidos	Diaria	
94	Av. 25 de Enero	4100	41000	Residuos sólidos	Diaria	
95	Av. 30 de Febrero	4150	41500	Residuos sólidos	Diaria	
96	Av. 15 de Marzo	4200	42000	Residuos sólidos	Diaria	
97	Av. 20 de Abril	4250	42500	Residuos sólidos	Diaria	
98	Av. 25 de Mayo	4300	43000	Residuos sólidos	Diaria	
99	Av. 30 de Junio	4350	43500	Residuos sólidos	Diaria	
100	Av. 15 de Julio	4400	44000	Residuos sólidos	Diaria	

iMURAL INFORMATIVO

Días Feriados de 2019

Fecha	Evento	Estado
1 de Enero	Año Nuevo	Nacional
2 de Febrero	Epifanía	Nacional
15 de Marzo	San José	Nacional
1 de Mayo	Trabajo	Nacional
15 de Mayo	San Felipe	Nacional
1 de Junio	Independencia	Nacional
15 de Julio	San Juan	Nacional
15 de Agosto	Asunción	Nacional
15 de Septiembre	San Mateo	Nacional
15 de Octubre	San Nicolás	Nacional
15 de Noviembre	San Andrés	Nacional
15 de Diciembre	San Juan Bautista	Nacional
25 de Diciembre	Nochebuena	Nacional
26 de Diciembre	Día de la Unidad	Nacional

elección de

Boletín Informativo
Municipio Municipal Sabana de la Olla

JORNADA
La recorda de Sabana de la Olla realiza jornadas de recolección de residuos en la zona del Municipio en colaboración con el Distrito y Juntas de Vecinos.

Revisión de CUENTAS
Revisión de cuentas. Presupuesto participativo (2019) con los Presidentes de las Juntas de Vecinos y delegados encabezado por la Alcaldesa Ana Cruz.

Encuentro comunitario para el desarrollo del Plan Comunal
El desarrollo social para la "COPAC" será una actividad los días 24, 25 y 26 de Octubre. Para más información dirigirse al Municipio.

CALENDARIO DE SEPTIEMBRE 2019

Municipal Sabana de la Olla
El Futuro es Hoy!

Derechos y obligaciones del Gobierno Local y la Ciudadanía

Gobierno Local	Ciudadanía
<ul style="list-style-type: none"> Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad pública para garantizar el saneamiento ambiental público. Servicio de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos. Disponer de una partida presupuestaria destinada al manejo y disposición de los residuos sólidos no peligrosos, según lo establece el marco normativo de la República Dominicana, para mitigar el riesgo de insalubridad. Crear un cronograma coherente y efectivo sobre el manejo y disposición final de residuos, y publicar en las redes sociales, página web, difundir en emisoras radiales, mural municipal y socializar con las juntas de vecinos para que sea de conocimiento público. Establecer ruta de barrido, recogida y embellecimiento de los espacios públicos. Conservar las áreas públicas y garantizar el acceso a personas con discapacidad. Crear políticas públicas, donde se establezcan regímenes de consecuencias, a quienes interrumpen el orden público afectando la sostenibilidad municipal. Evaluar las condiciones de los terrenos y aplicar las normativas establecidas garantizando la estabilidad y sostenibilidad del municipio. Educar a la población sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en capacitaciones, programas y proyectos orientados al manejo de residuos sólidos en el municipio. Mantener fuentes solares limpias. Sacar los residuos los días que les toque la recolección de residuos. Cumplir con las ordenanzas y el pago de los impuestos establecidos por el gobierno local. Velar por el bienestar común manteniendo la limpieza en sus sectores. Clasificar los residuos sólidos y la separación de los mismos. Utilizar los residuos para reciclaje abono y a la composición.
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la transparencia, la participación y la confianza en el gobierno local con los municipios, además darle orientación al sistema de quejas, gestionado a la mejora continua de la gestión. 	

Encargada de planificar
Rosa Tugo Veras



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Sabana de la Mar

Portal de Transparencia



República Dominicana

Ingreso tu búsqueda



INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Plan municipal de desarrollo

Está aquí: Inicio / Plan municipal de desarrollo



Derechos y obligaciones del Gobierno Local y la Ciudadanía

PDF

487.55KB Fecha de subida: 18 octubre, 2019

Descargar



Matriz de Ejecución del PMD (Julio-Septiembre 2019)

PDF

664.00KB Fecha de subida: 17 octubre, 2019

Descargar



Matriz de Ejecución del PMD (Abril-Junio 2019)

PDF

693.38KB Fecha de subida: 23 julio, 2019

Descargar



Matriz de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2019

PDF

683.72KB Fecha de subida: 14 marzo, 2019

Descargar

Inicio

Portal Institucional

Base Legal

Marco Legal de Transparencia

Organigrama

Derechos de los Ciudadanos

Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OALIM)

Planificación y desarrollo

Publicaciones

Estadísticas